



SECCION SINDICAL ESTATAL

MÁS MOTIVOS PARA LA LIBRANZA DE LOS SÁBADOS TAMBIÉN EN BBVA

La apertura en sábados genera movilidad geográfica y funcional forzosa en más de 900 oficinas cuya plantilla es desplazada.

La decisión unilateral del Banco de cerrar 900 oficinas todos los sábados del año, afecta a más de 2.000 trabajadores, a los que obliga durante el 50% de los sábados de invierno a desplazarse a otro centro de trabajo, diferente del suyo habitual, para realizar sus funciones.

Con esta fórmula de concentración de personal en las oficinas abiertas, el Banco genera una alternativa a la hasta ahora tradicional contratación temporal de trabajadores de refuerzo, aunque para ello no dude un instante en imponernos nuevas fórmulas de movilidad funcional y geográfica.

Intensificando, con esta planificación de oficinas abiertas/cerradas, nuestra contribución a su plan de ahorro de costes, obviando las repercusiones personales que esta decisión nos pueda acarrear.

Desprendiéndose de la relación facilitada por la Empresa, que la plantilla de más de 200 de las oficinas afectadas, deberán desplazarse dichos sábados a otras radicadas en localidades diferentes a la suya habitual.

MOVILIDAD FUNCIONAL

Lógicamente, en las oficinas receptoras quien acude los sábados a trabajar procedente de otra que cierra ese día, tiene que adecuarse al puesto funcional que le toca (en algunos casos no tienen ni mesa de trabajo).

Por supuesto que la tarea que desarrollan no computará para su unidad y difícilmente será a sus clientes a los que preste servicio.

MOVILIDAD GEOGRÁFICA

Tanto el Convenio colectivo de Banca Privada como el Estatuto de los Trabajadores, establecen que, en este caso, los cambios de centro de trabajo ubicados fuera de la plaza de destino habitual deben de tener la consideración de Comisión de servicio y por tanto, estar sujetos a las compensaciones económicas correspondientes:

- Gastos de desplazamiento, kilometraje o los que hubiere.
- Compensación por gastos de manutención, en forma de pago de media dieta

ES POSIBLE UNA SOLUCIÓN

Siendo conscientes de la dificultad que entraña para el Banco el conjugar la libranza del 50% de los sábados, con el ahorro de costes y con una atención a la clientela con suficientes garantías de calidad, tenemos que trasladarles una vez más:

La necesidad del cierre de todas las oficinas los sábados, con una adecuación negociada de la estructura del horario continuado de lunes a viernes, como única solución que les permitiría resolver este problema.

AHORA, TODOS JUNTOS POR TODOS LOS SÁBADOS LIBRES

Compañero: si estás afectado por la movilidad por cambio de oficina en sábados, puedes reclamar las compensaciones que te corresponden. Ponte en contacto con la Sección Sindical o Delegados de UGT de tu centro de trabajo.

SÁBADOS LIBRES ¡YA!

Circular 22/09 –octubre 2009

Recorta y envía esta ficha a:

UGT Sección Sindical Estatal BBVA

Ofic. 4039 MADRID o al CAR 0800 BARCELONA

También puedes entregarla a cualquier Delegado de UGT de tu centro de trabajo

SOLICITUD DE AFILIACION A UGT

Nombre y Apellidos: _____

Oficina: _____ Clave: _____ Localidad: _____

Teléfono de contacto _____ Correo Electrónico: _____ Firma: _____

A su recepción nos pondremos en contacto contigo para su tramitación _____

Comisión Ejecutiva Estatal de UGT en BBVA

ATC Agrupación de Técnicos y Cuadros de UGT en BBVA

Madrid: Oficina 4039 (C/ Cardenal Belluga, 4 - 28028 Madrid) Teléfono: 913.561.207 y Fax: 913.553.792

Barcelona: CAR 0800 (C/ Almogaváres, 185 - 08018 Barcelona) Teléfono: 934.014.203 y Fax: 934.014.361

Correo electrónico: info@ugtbbva.com, - Web: www.ugtbbva.org - Blog: www.ugtbbva.blogspot.com